

ACTA N° 296

DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

En Santiago, a 24 de noviembre de 2021, en la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, ubicada en Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, siendo las 16:30 horas, tuvo lugar la Sesión N° 296 del Directorio de esta Corporación, bajo la Presidencia de la señora Alcaldesa de la Comuna de Providencia y Presidenta de esta Corporación, señora Evelyn Matthei Fornet.

Asiste las Directora señora Carlota Bravo Rivera y los Directores señores Pedro García Aspillaga y Rafael Sánchez Fernández. Excusa su asistencia la Directora señora Mariana Aylwin Oyarzún.

Asiste también la señorita Sonia Moreno Aravena, Secretaria General; las señoras Tatiana Collao Carvajal, Directora de Salud, Rebeca Favero Ovalle, Directora de Administración y Finanzas, Ivana González Mímica, Directora de Educación y Marcela Contreras Femenías, Contralora; y el Asesor Jurídico, don Eduardo Vásquez Silva, quien actúa como secretario del Directorio.

Asisten como invitados los señores Enrique Aldunate y Jorge Contreras, de la empresa Ética Activa.

Antecedentes.

Se deja constancia que atendida la emergencia sanitaria que afecta al país, se ha decidido realizar esta sesión de Directorio vía internet a través de la plataforma Google Meet.

T A B L A

1.- Aprobación del acta N° 295.

Los Directores tras analizar brevemente el acta N° 295, la da por aprobada.

2.- Cuenta del Secretario General.

2.1.- Informe jurídico.

El asesor jurídico informa al Directorio sobre el estado de los juicios pendientes, exponiendo un detalle de las causas según el siguiente cuadro:

Materia	Juzgado	Caratulado	Rit	Pendiente \$
Tutela Salud	1° Laboral de Santiago	Montoya con CDS	T -405-2020	32.199.319
		Rivera con CDS	T-668-2021	7.818.283
		Miranda con CDS	T -488-2019	29.434.185
Despido Injustificado Educación	1° Laboral de Santiago	Gonzalez con CDS	O-1659-2020	14.872.622
	2o Laboral de Santiago	Cortez con CDS	O-2147-2020	10.034.549
Reintegración Educación	2° Laboral de Santiago	Castro y otros con CDS	O-3113-2018	44.682.442
Tutela Educación	1° Laboral de Santiago	Cid con CDS	T -1075-2020	122.161.377
		Molina con CDS	T-668-2021	32.382.657
		Batarce con cds	T-1078-2021	-
	2° Laboral de Santiago	Errazuriz con CDS	T -189-2020	167.971.891
		Donoso con CDS	T -1487-2018	30.909.341
Reintegración Educación y Despido Injustificado	1° Laboral de Santiago	Alonso y otros con CDS	O-1590-2019	40.312.408
Enfermedad Profesional	2° Laboral de Santiago	Calderon con CDS	T -1235-2019	30.000.000
Totales				562.779.074

3.- Informe de Directores.

3.1.- Contraloría.

3.1.1.- Modelo de Prevención de Delitos.

La Contralora presenta a la empresa Ética Activa, que asesora a la Corporación en la implementación del modelo de prevención del delito, exponiendo los señores Enrique Aldunate y Jorge Contreras, quienes señalan que en el año 2009 se dictó la Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, abarcando los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, y posteriormente el delito de receptación.

Expresan que mediante la Ley N°21.121 se amplió el catálogo de conductas ilícitas y dispuso sanciones de multa y la Ley N° 21.227, incorporó delitos auditables. Además, la Ley N° N°21.240, reguló el delito de fraude en pandemia y la afectación a la salud pública.

Luego de un intercambio de opiniones y análisis, el Directorio aprueba lo informado y acuerda que se le remita la documentación pertinente del trabajo que realiza la Corporación y la empresa Ética Activa en esta materia y se agende una nueva reunión para resolver las interrogantes que puedan surgir sobre el particular.

3.2.- Dirección de Administración y Finanzas.

3.2.1.- Ejecución presupuestaria.

La Directora de Administración y Finanzas informa al Directorio sobre el contenido del presupuesto del año 2021, y expone respecto de la ejecución presupuestaria, cuyo resumen corresponde al siguiente cuadro:



RESUMEN CDS PROVIDENCIA

INGRESOS	PPTO. 2021 \$	INGRESO PROYECTADO \$ (10+2)	VAR. \$	VAR. %
ÁREA EDUCACIÓN	22.854.631.280	23.849.087.801	994.456.521	4,4%
ÁREA SALUD	13.027.748.590	15.208.653.977	2.180.905.387	16,7%
ÁREA ADM.CENTRAL	2.353.442.566	2.727.581.392	374.138.826	15,9%
TOTAL INGRESO	38.235.822.436	41.785.323.170	3.549.500.734	9,3%

EGRESOS	PPTO. 2021 \$	GASTO PROYECTADO \$ (10+2)	VAR. \$	VAR. %
ÁREA EDUCACIÓN	22.854.631.280	22.951.904.722	97.273.441	0,4%
ÁREA SALUD	13.027.748.590	15.085.047.481	2.057.298.891	15,8%
ÁREA ADM.CENTRAL	2.353.442.566	2.378.976.884	25.534.318	1,1%
TOTAL EGRESOS	38.235.822.436	40.415.929.087	2.180.106.650	5,7%

SALDO 1.369.394.083

El Directorio luego de un intercambio de opiniones, aprueba lo informado.

3.2.2.- Compras sobre M\$10.000 (diez millones de pesos).

Se informa a los señores Directores las compras sobre diez millones de pesos realizadas a las siguientes empresas y/o personas durante los meses de octubre y noviembre de 2021, las que son aprobados por el Directorio:

COMPRAS OCTUBRE-NOVIEMBRE 2021

ADJUDICACIÓN MEJOR OFERTA ECONÓMICA

Mes	OC	Institución	Producto	Adjudicado	Monto total \$	Otras Ofertas
11	Contrato 3158	Colegio El Vergel	Obras de Accesibilidad Universal Ejecución de obras para habilitar plataforma elevadora de acceso.	Constructora CAS Spa	22.387.911	Segunda oferta de proveedor Rodrigo Donoso Mella EIRL por \$24.100.356.-

COMPRAS DIRECTAS

Mes	OC	Institución	Producto	Adjudicado	Monto total \$	Otras Ofertas
10	9631	Farmacia Comunitaria	5 Accu-Chek Fast Clix 102 Lancets 30 Tiras reactivas Accu-Chek instant x 50 50 Accu-Chek Performa 50 tiras reactivas	Roche Chile Ltda.	797.300	Se adjudica a proveedor fabricante del producto. Res 91 del 26 de Octubre de 2021.

Adicionalmente, se propone la siguiente orden de compra a Cenabast del año 2022, cuyos valores incluyen IVA, destacando que el 80% se compra por anticipado:

Centro	Monto	Formato
Droguería	\$ 390.799.125	Anual
Farmacia comunitaria	\$ 328.089.265	Primer semestre año 2022

El Directorio aprueba la orden de compra indicada.

3.3.- Dirección de Educación.

3.3.1.- Cambio de nombre Escuela de Párvulos El Aguilucho.

La Directora de Educación propone al Directorio el cambio de nombre "Escuela de Párvulos El Aguilucho" a "Jardín Infantil El Aguilucho". Esto debido a que solo el establecimiento solo atenderá a estudiantes de los niveles medio mayor y medio menor, por lo que no corresponde la nomenclatura de Escuela, sino de Jardín Infantil. Expresa que el Jardín Infantil recibirá menores de 2 a 4 años que sean vecinos de la comuna de Providencia, destacando que no se recibe subvención de parte del Ministerio de Educación y que el próximo año se iniciará en el establecimiento un programa de inclusión para estos menores.

El Directorio luego de un intercambio de opiniones, aprueba el cambio de nombre de "Escuela de Párvulos El Aguilucho" a "Jardín Infantil El Aguilucho".

4.- Fechas de próximas sesiones de Directorio.

La Secretario General propone realizar las próximas sesiones de directorio los días 15 de diciembre de 2021 y 19 de enero, lo que es aprobado por el Directorio.

5.- Varios

5.1. Licitación Gift Cards para personal.

La Secretaria General informa a los señores Directores del resultado de la evaluación de las siguientes propuestas para la adquisición de gift cards o tarjetas de regalo para el personal la Corporación:

PROVEEDOR	% DESCUENTO	COSTO TOTAL	DESCUENTO	COSTO FINAL
CENCOSUD RETAIL	7%	\$88.799.364	\$6.215.955	\$82.583.409
GIFT CORP (FALABELLA)	5%	\$88.799.364	\$4.439.968	\$84.359.396
RENDIC HERMANOS (SMU)	8,5%	\$88.799.364	\$7.547.946	\$81.251.418
WALMART (LÍDER)	6,5%	\$88.799.364	\$5.771.959	\$83.027.405

En este contexto, y de acuerdo con la evaluación realizada por el Departamento de Recursos Humanos de la Corporación, se propone adjudicar la compra a la oferta presentada por el proveedor ADMINISTRADORA DE SERVICIOS CENCOSUD LTDA., considerando los comercios asociados, que incluye grandes tiendas y supermercados.

El Directorio, luego del análisis de las ofertas presentadas, decide adjudicar la compra de gift cards a ADMINISTRADORA DE SERVICIOS CENCOSUD LTDA. por \$82.583.409.-

6.- Certificado.

Evelyn Matthei Fornet, en su calidad de Alcaldesa de la Municipalidad de Providencia y Sonia Moreno Aravena, Secretaria General, dejan constancia y certifican que los Directores de la Corporación, concurrieron a través de la plataforma Meet al Directorio N° 296, estando comunicados simultánea y permanentemente a través de este medio tecnológico con los demás asistentes durante la sesión.

7.- Reducción a escritura pública.

El Directorio faculta al señor Eduardo Vásquez Silva y a la señora Carmen Gloria Oyarce Cayuan, para que cualquiera de ellos en forma separada y/o independiente, reduzcan a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Siendo las 17:30 horas se da término a la Sesión de Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

Evelyn Matthei Fornet

Carlota Bravo Rivera

Pedro García Aspillaga

Rafael Sánchez Fernández

Sonia Moreno Aravena